



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DE LA SAGRA

#### NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES EN ÓRGANOS NO SUPRAMUNICIPALES

Don Carlos Casarrubios Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villaluenga de la Sagra, de conformidad con los artículos 43.4 y 55 ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y para una mayor eficacia en la gestión, vengo en dictar el siguiente decreto:

Primero.- Nombrar representantes del Ayuntamiento en los siguientes organismos e instituciones a los siguientes Concejales:

CONSEJO ESCOLAR DEL C.E.I.P.- Doña María Jesús Pérez Escudero.

CONSEJO DEL I.E.S.- Doña María Jesús Pérez Escudero.

E. U. C. EL PINAR DE LA SAGRA.- Don Jorge Aldama Camarero.

E. U. C. POLIGONO LA JERECITA.- Don Pablo Luis Del Viso García.

E. U. C. POLIGONO LAS CANTERAS.- Don Pablo Luis Del Viso García.

Segundo.- Del presente Decreto se dará cuenta al Ayuntamiento pleno en la primera sesión que celebre, notificándose a los designados y se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma del mismo.

Villaluenga de la Sagra 30 de junio de 2015.-El Alcalde, Carlos Casarrubios Ruiz.

N.º I.- 5686